

RESOLUCION FECHA PRIMER EJERCICIO (TIPO TEST) DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO/A PROPREFAME

Por resolución de fecha 09 de abril de 2021, se aprobaron las bases para la convocatoria por concurso-oposición de una plaza de TÉCNICO/A PROPREFAME.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en las citadas bases de la convocatoria, con fecha de 26 de Abril de 2021, fue aprobada y publicada, la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las meritadas pruebas; concediendo un plazo de tres días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la resolución, para subsanar los errores u omisiones, así como para presentar posibles reclamaciones.

Con fecha de 30 de abril de 2021 fue aprobada y publicada, la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las meritadas pruebas con indicación de que la publicación de la composición del Tribunal Calificador, así como lugar y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición (tipo test), sería en breve publicada, simultáneamente en el Tablón de anuncios de la Sede de la Mancomunidad, y página web de la Mancomunidad Integral (apartado Empleo).

Con fecha de 14 de mayo de 2021 fue aprobada y publicada, resolución de nombramiento de tribunal de selección y fijación de fecha del primer ejercicio (tipo test).

Con fecha de 26 de mayo de 2021 se publicó Resolución de suspensión del proceso de selección por cierre perimetral del municipio de Jerez de los Caballeros decretado por la Junta de Extremadura.

Así pues, por la presente **HE RESUELTO:**

Primero. Hacer público que el día fijado para la realización de la prueba correspondiente al Primer Ejercicio de la fase de oposición (Tipo Test), es el **próximo día 25 de Junio de 2021 (Viernes)**

Quedando citados a las **11'00 hs, en la Sede de la Mancomunidad Integral**, ubicada en Polígono Industrial "El Pabellón" C/ La Jara s/n, de la localidad de Jerez de los Caballeros.

Segundo.- Dar cuenta de la presente resolución, a la Asamblea General de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo que resuelvo, en Jerez de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE
Fdo. Manuel Naharro Gata

Ante mí,
EL SECRETARIO,
Fdo. Miguel F. Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

